



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



**DNP**

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20134600707161

Fecha: 28/10/2013

GD-F-007 V. 9

Página 1 de 1

Bogotá D.C

Señor

**HUGO ARMANDO ZAMARRA CHAVARRIAGA**

Gerente

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YOLOMBO - ID 2298**

**CALLE COLOMBIA NO. 20-92**

Yolombo, Antioquia

**Asunto: EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL PRESTADOR**

Respetado señor Zamarra,

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizó un análisis de gestión integral del prestador a su cargo con corte a **Octubre de 2013**, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información – SUI, informes de visita y otras fuentes de información.

Así las cosas, en la presente comunicación adjuntamos los resultados de la evaluación en cita y le solicito informar a esta Superintendencia, en un plazo de un mes, las acciones emprendidas o a emprender respecto de las observaciones allí señaladas.

Lo anterior sin perjuicio de las acciones de control que inicie esta Superintendencia por los eventuales incumplimientos normativos y los reportes extemporáneos de información o de mala calidad encontrados en el Sistema Único de Información - SUI

Atentamente,

**GLORIA PATRICIA GONZÁLEZ**

Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Preparó: Faber Gil. -Grupo Pequeños Prestadores

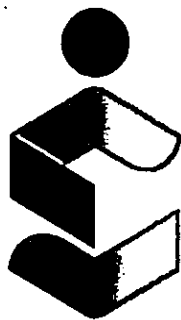
Revisó: Gloria Patricia González – Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)

Expediente: 2007800351700040E

Sede principal. Carrera 18 nro. 84-35, Bogotá D.C. Código postal: 110221  
PBX (1) 691 3005. Fax (1) 691 3059 - [sspd@superservicios.gov.co](mailto:sspd@superservicios.gov.co)  
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá. Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05  
NIT: 800.250.984.6



**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN  
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE  
YOLOMBO – ID 2298**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO  
GRUPO PEQUEÑOS PRESTADORES  
Bogotá, Octubre de 2013**

**INFORMÉ EJECUTIVO DE GESTIÓN  
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YOLOMBO ID - 2298  
ANALISIS 2011 - 2012**

**EXPEDIENTE: 2007800351700040E**

**1. DESCRIPCION GENERAL DE LA EMPRESA**

ID	EMPRESA	NIT	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Servicios
2298	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YOLOMBO	811015112 - 4	HUGO ARMANDO ZAMARRA CHAVARRIAGA	27/12/1997	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Fuente: Registro Único de Prestadores del Servicio – RUPS 2013

El prestador atiende un mercado de hasta 2500 usuarios, operando los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la cabecera municipal de Yolombo/Antioquia.

La persona prestadora realizó la última actualización del Registro Único de Prestadores del Servicio – RUPS, el día 22 de marzo de 2012, dicha solicitud se encuentra RECHAZADA. A la fecha no ha realizado la actualización para el año 2013.

Las actividades desarrolladas para cada servicio son las siguientes:

**Tabla No. 1 Actividades**

Servicio	Actividad
Acueducto	CONDUCCION
	ALMACENAMIENTO
	DISTRIBUCION
	CAPTACION
	TRATAMIENTO
	COMERCIALIZACION
Alcantarillado	COMERCIALIZACION
	CONDUCCION
	RECOLECCION
	DISPOSICION FINAL
Aseo	TRANSPORTE
	BARRIDO Y LIMPIEZA AREAS PUBLICAS
	COMERCIALIZACION
	RECOLECCION

Fuente: RUPS

**2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS**

**2.1. ASPECTOS FINANCIEROS**

El prestador EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YOLOMBO ID: 2298 reportó en el Sistema Único de Información – SUI el Plan Contable Anual y semestre S1, desagregado por servicio y consolidado para las vigencias 2011 y 2012.

No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos de la vigencia 2011 ni 2012 de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010 incumpliendo lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución SSPD 20121300003545 de febrero 14 de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como por omisión en el reporte de la información solicitada, por lo que le solicitamos proceder de conformidad con la normatividad vigente.

Para realizar el presente análisis se tendrá en cuenta la información de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

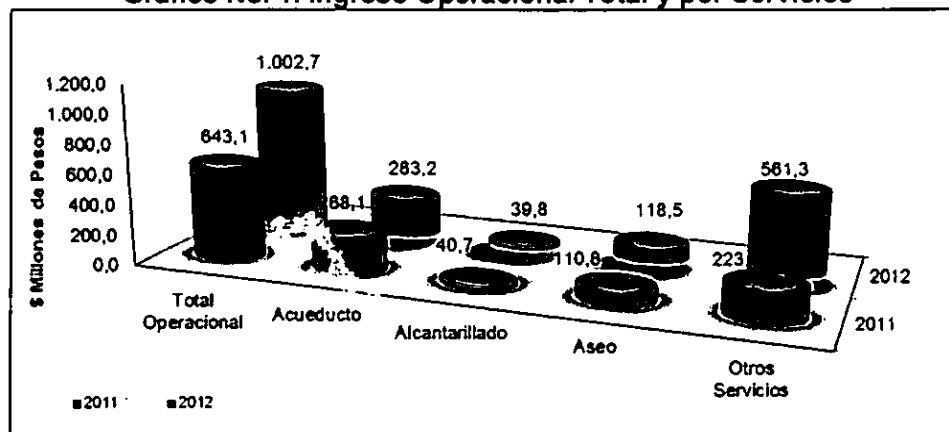
Tabla No. 1. Estado de Pérdidas y Ganancias

	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>643.072.702</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.002.749.788</b>	<b>100,0%</b>	<b>55,9%</b>
Servicio de Acueducto	268.082.539	41,7%	283.211.214	28,2%	5,6%
Servicio de Alcantarillado	40.706.478	6,3%	39.783.778	4,0%	-2,3%
Servicio de Aseo	110.798.299	17,2%	118.484.191	11,8%	6,9%
Costo de Ventas y Operación	525.713.549	81,8%	832.049.155	83,0%	58,3%
Utilidad Bruta	117.359.153	18,2%	170.700.633	17,0%	45,5%
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>190.391.854</b>	<b>29,6%</b>	<b>384.899.267</b>	<b>38,4%</b>	<b>102,2%</b>
Gastos de Administrativos	187.871.318	26,1%	358.723.811	35,8%	113,7%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	22.520.536	3,5%	26.175.456	2,6%	16,2%
Utilidad Operacional	-73.032.701	-11,4%	-214.198.634	-21,4%	193,3%
Otros ingresos	49.850.861	7,8%	128.138.166	12,8%	157,0%
Otros gastos	2.012.152	0,3%	5.600.935	0,6%	178,4%
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad antes de Impuestos	-25.193.992	-3,9%	-91.661.403	-9,1%	263,8%
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Neta	-25.193.992	-3,9%	-91.661.403	-9,1%	263,8%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los ingresos operacionales del prestador pasaron de \$643 millones en el año 2011 a \$1'002 millones en el año 2012 evidenciándose un incremento del 55,9%.

Gráfico No. 1. Ingreso Operacional Total y por Servicios



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

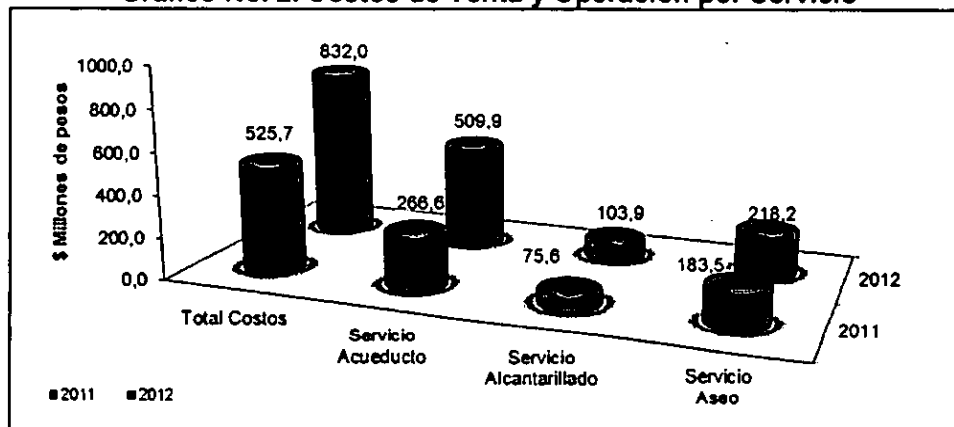
Para los años 2011 y 2012 el ingreso por servicio de acueducto pasó de \$268 millones a \$283,2 millones registrando un incremento del 5,6%. Para las mismas vigencias el ingreso por servicio de alcantarillado pasó de \$40,7 millones a \$39,7 millones registrando una disminución del 2,3% y el ingreso por servicio de aseo presenta un incremento del 6,9% pasando de registrar \$110,7 millones en el año 2011 a registrar \$118,4 millones en el año 2012.

En las vigencias 2011 y 2012 el prestador reporta ingresos por concepto de otros servicios que ascienden respectivamente a \$223,4 y \$561,2 millones. Dado que el prestador no desagrega la información en subcuentas que permita evidenciar el concepto de dichos ingresos, se le solicita al prestador informar a ésta Superintendencia a qué corresponden los ingresos registrados por concepto de otros servicios.

Los costos de venta y operación del año 2011 al año 2012 presentan un incremento 58,3% pasando de registrar \$525,7 millones en el año 2011 a \$832 millones en el año 2012. Los costos de venta y operación de los años 2011 y 2012 equivalen al 81,8% y 58,3% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$643 y \$1'002 millones respectivamente.

En términos generales, la mayor variación que se presentó en la cuentas de costos de venta y operación, fue en la cuenta de órdenes de contratos de mantenimiento que se incrementó en un 59% pasando de registrar \$57,7 millones en el año 2011 a registrar \$292,8 millones en el año 2012, seguida por la cuenta de servicios personales que se incrementó un 19% pasando de registrar \$188,4 millones en el año 2011 a registrar \$232,1 millones en el año 2012.

**Gráfico No. 2. Costos de Venta y Operación por Servicio**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme lo reportado por el prestador en el SUI referente a costos de venta y operación por servicio y como se puede evidenciar en el gráfico No. 2, para las vigencias 2011 y 2012 el servicio que mayor participación tuvo sobre los costos totales fue el servicio de acueducto con costos que ascienden respectivamente a \$266,6 y \$509,9 millones, seguido por el servicio de aseo con costos que ascienden respectivamente a \$183,5 y \$218,2 millones y finalmente el servicio de alcantarillado con costos que ascienden a \$75,6 y \$103,9 millones.

El servicio que jalonó el incremento de los costos de venta y operación fue el servicio de acueducto, el cual incremento sus costos en un 48%, seguido por el servicio de alcantarillado el cual incremento sus costos en un 27% y finalmente el servicio de aseo que incrementó sus costos en un 16%.

A continuación en la tabla No. 1, se detallan las cuentas que mayor impacto tuvieron en los costos por servicio.

**Tabla No. 2. Participación de cuentas sobre el total de los costos por Servicio**

Servicio	Vigencia 2011			Vigencia 2012		
	Cuenta	Monto Millones	%	Cuenta	Monto Millones	%
Acueducto	Servicios Públicos	98,68	37%	Ordenes de contrato de mantenimiento	212,00	42%
	Servicios Personales	80,14	30%	Servicios Personales	88,37	17%
Alcantarillado	Ordenes de contrato de mantenimiento	31,96	42%	Ordenes de contrato de mantenimiento	60,80	50%
	Servicios Personales	22,08	29%	Servicios Personales	33,73	32%
Aseo	Servicios Personales	88,25	47%	Servicios Personales	110,06	50%
	Generales	30,97	17%	Otros Costos de Operación y Mantenimiento	54,58	25%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Cómo se puede evidenciar, para la vigencia 2012 los servicios de acueducto y alcantarillado incrementan los costos por concepto de órdenes de contrato de mantenimiento y para los tres servicios, la cuenta de servicios personales mantiene su participación promedio del 34% en la totalidad de los costos de venta y operación.

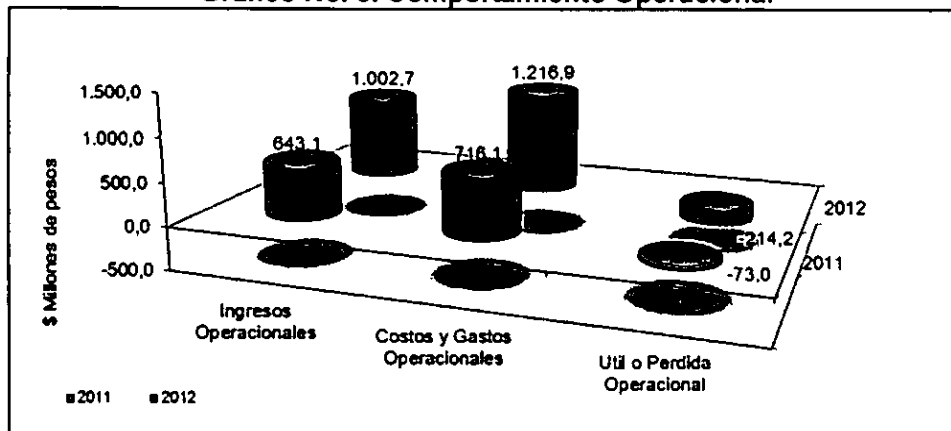
Como se observa en la tabla No. 1, los gastos presentan un incremento del 102,2% pasando de registrar \$190,3 millones en el año 2011 a registrar \$384,8 millones en el año 2012. Para la vigencia 2011 la mayor proporción de los gastos se encuentra contenida en la cuenta de gastos generales que asciende a \$68,3 millones equivaliendo al 36% del total de los gastos, seguido por la cuenta de sueldos y salarios asciende a \$59,9 millones equivaliendo al 31% del total de los gastos.

Para la vigencia 2012 la mayor proporción de los gastos se encuentra contenida en la cuenta de gastos generales que asciende a \$236,5 millones equivaliendo al 61% del total de los gastos, seguido por la cuenta de sueldos y salarios asciende a \$87,2 millones equivaliendo al 22% del total de los gastos.

Para los años 2011 y 2012 los gastos totales equivalen al 29,6% y 38,4% del total de los ingresos operacionales que para las mismas vigencias fueron de \$643 y \$1'002 millones.

A continuación, en el gráfico No. 3 se muestra el comportamiento operacional del prestador.

**Gráfico No. 3. Comportamiento Operacional**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para las vigencias 2011 y 2012 los costos y gastos totales ascendieron respectivamente a \$716,1 y \$1'216 millones, superando éstos en un 11% y 21% a los ingresos operacionales que para dichas vigencias fueron de \$643 y \$1'002 millones.

El comportamiento de los costos y gastos respecto de los ingresos percibidos por la prestación de los servicios públicos, evidencia la pérdida operacional para las dos vigencias que asciende a \$73 millones en el año 2011 y a \$214,1 millones en el año 2012.

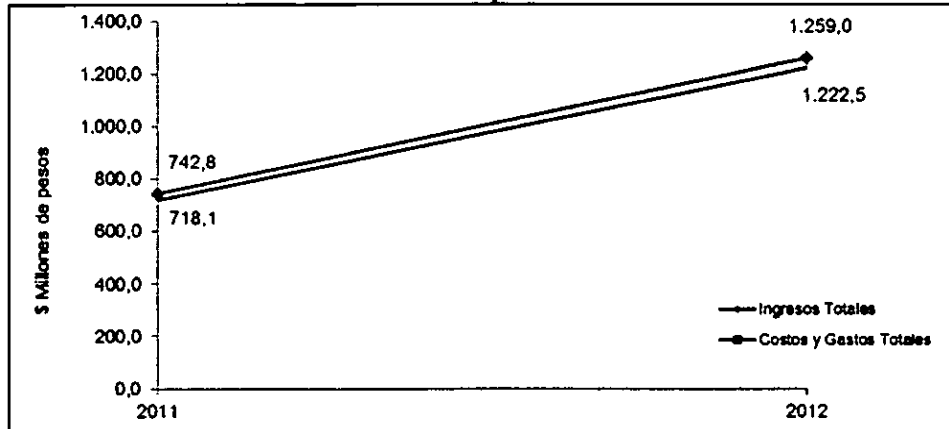
**Tabla No. 3. Comportamiento Operacional por Servicio**

Servicio	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	404,75	125,00	266,57	13,19	593,67	241,32	509,90	-157,56
Alcantarillado	95,37	26,11	75,60	-6,33	163,59	57,62	103,90	2,06
Aseo	192,80	41,30	183,55	-32,05	373,63	91,55	218,24	63,83

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la tabla No. 2 se presenta el comportamiento operacional por servicio del prestador conforme la información financiera desagregada por servicios reportada en el SUI para las vigencias de análisis 2011 y 2012 y se evidencia que la información es inconsistente con la reportada en el PUC consolidado, ya que se incluyen otros ingresos y otros gastos, dentro de la información operacional desagregada por servicio. Una vez expuesta dicha situación, el prestador debe aclarar y explicar las inconsistencias en el reporte de información y tomar las acciones del caso.

**Grafico No. 4 Comportamiento Neto**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Conforme la información reportada por el prestador en el PUC Consolidado para el año 2011, se evidencia que la pérdida neta para ese año asciende a \$25,1 millones, dado que se registran \$49,8 millones por concepto de otros ingresos y \$2 millones por concepto de otros gastos. En el año 2012 se registran \$128,1 millones por concepto de otros ingresos y \$5,6 millones por concepto de otros gastos, llevando a que el prestador presente una pérdida neta de \$91,6 millones.

Para los años 2011 y 2012, en la cuenta de otros ingresos se registran respectivamente \$48,8 y \$128,1 millones por concepto de otros ingresos, contenidos principalmente en la cuenta de aprovechamientos.

#### ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

**Tabla No. 4 Balance General - Activo**

	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Activo</b>	<b>158.528.173</b>	<b>100,0%</b>	<b>140.944.318</b>	<b>100,0%</b>	<b>-11,1%</b>
Efectivo	8.928.067	5,6%	15.054.056	10,7%	68,6%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	35.330.621	22,3%	34.984.302	24,8%	-1,0%
Deudores Servicio de Acueducto	12.139.392	7,7%	9.278.114	6,6%	-23,6%
Deudores Servicio de Alcantarillado	977.307	0,6%	687.701	0,5%	-29,6%
Deudores Servicio de Aseo	5.659.990	3,6%	5.250.792	3,7%	-7,2%
Otros deudores servicios	16.553.932	10,4%	19.767.695	14,0%	19,4%
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión deudores	0	0,0%	0	0,0%	
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Act. CP	53.354.722	33,7%	53.354.722	37,9%	0,0%
<b>Activo Corriente</b>	<b>97.613.410</b>	<b>61,6%</b>	<b>103.393.080</b>	<b>73,4%</b>	<b>5,9%</b>
Propiedad, Planta y Eq.	383.984.295	242,2%	387.154.295	274,7%	0,8%
Depreciación Acumulada	-273.337.270	-172,4%	-298.169.629	-211,6%	9,1%
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	<b>110.647.025</b>	<b>69,8%</b>	<b>88.984.666</b>	<b>63,1%</b>	<b>-19,6%</b>
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Activo No Corrientes</b>	<b>60.914.763</b>	<b>38,4%</b>	<b>37.551.238</b>	<b>26,6%</b>	<b>-38,4%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>158.528.173</b>	<b>100,0%</b>	<b>140.944.318</b>	<b>100,0%</b>	<b>-11,1%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI



## ACTIVO

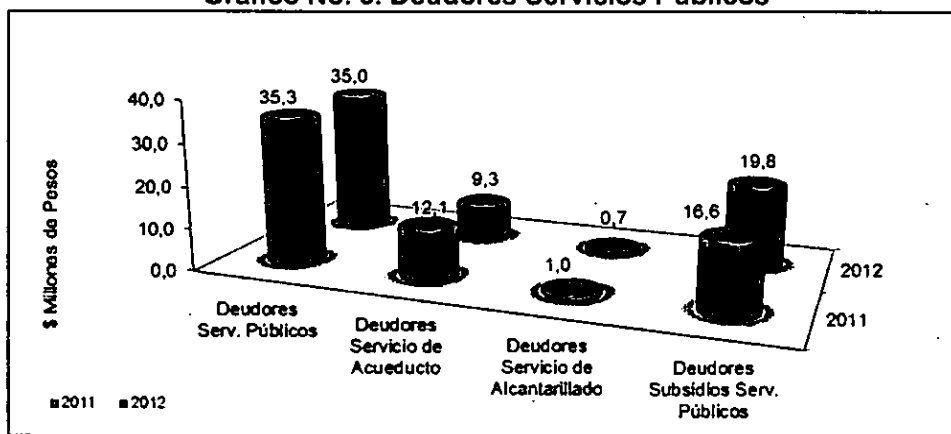
El total del activo disminuye en un 11,1% pasando de registrar \$158,5 millones en el año 2011 a registrar \$140,9 millones en el año 2012.

En el año 2011 en la porción corriente se registran \$97,6 millones que equivalen al 61,6% del total del activo y en el año 2012 se registran \$103,3 millones que equivalen al 73,4%.

En los años 2011 y 2012 el activo corriente se compone principalmente por la cuenta terrenos (terreno rural) que asciende a \$52,2 millones. Situación que debe ser aclarada por el prestador, toda vez que la naturaleza de las cuentas de propiedad planta y equipo es no corriente.

Adicionalmente, la cuenta que se le sigue en participación a la cuenta de terrenos, es la cuenta de deudores servicios públicos, que para las vigencias 2011 y 2012 asciende a \$35,3 y \$34,9 millones respectivamente.

**Gráfico No. 5. Deudores Servicios Públicos**

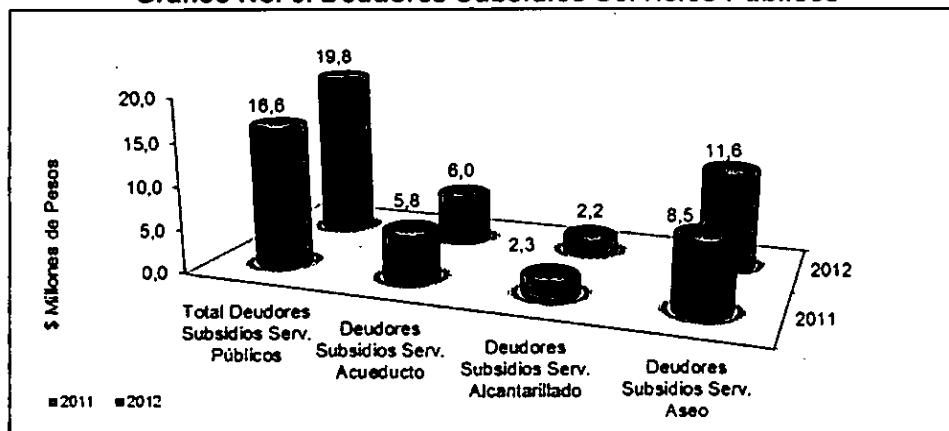


Fuente: Información Financiera reportada al SU

Entre las vigencias 2011 y 2012 los deudores por servicio de acueducto disminuyen en un 23,6% pasando de registrar \$12,1 millones a registrar \$9,2 millones. Para las mismas vigencias los deudores servicio de alcantarillado presentan una disminución del 29,6% pasando de registrar \$977 mil a registrar \$687 mil y finalmente los deudores servicio de aseo disminuyen en un 7,2% pasando de registrar \$6,6 millones en el año 2011 a \$5,2 millones en el año 2012.

Adicionalmente a los deudores servicios públicos, el prestador reporta en el año 2011 \$16,5 millones y en el año 2012 \$19,7 millones por concepto de deudores subsidios servicios públicos.

**Gráfico No. 6. Deudores Subsidios Servicios Públicos**



Fuente: Información Financiera reportada al SU

Como se observa en el gráfico No. 7, en el año 2011 se registran \$5,7 millones por concepto de deudores subsidios servicio de acueducto, \$2,3 millones por concepto deudores subsidios servicio de alcantarillado y \$8,4 millones por concepto deudores subsidios servicio de aseo. En el año 2012 por los mismos conceptos, se reportan \$5,9, \$2,2 y \$11,5 millones.

Para las vigencias 2011 y 2012 el activo no corriente asciende respectivamente a \$60,9 y \$37,5 millones contenidos en su totalidad en el grupo de cuentas de propiedad, planta y equipo.

Entre las vigencias 2011 y 2012 la depreciación acumulada presenta una variación de \$24,8 millones, los cuales son llevados al gasto.

**Tabla No. 5. Balance General - Pasivo y Patrimonio**

	2011	%	2012	%	Var 11-12
<b>Total Pasivos</b>	<b>39.788.255</b>	<b>25,1%</b>	<b>113.865.806</b>	<b>80,8%</b>	<b>186,2%</b>
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales	23.198.516	14,6%	22.413.078	15,9%	-3,4%
Cuentas por pagar	15.676.140	9,9%	57.062.955	40,5%	264,0%
Bienes y Servicios por pagar	913.599	0,6%	34.389.773	24,4%	3664,2%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>39.788.255</b>	<b>25,1%</b>	<b>113.865.806</b>	<b>80,8%</b>	<b>186,2%</b>
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Pasivo no Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	
<b>Total Pasivos</b>	<b>39.788.255</b>	<b>25,1%</b>	<b>113.865.806</b>	<b>80,8%</b>	<b>186,2%</b>
<b>Patrimonio Institucional</b>	<b>118.739.918</b>	<b>74,9%</b>	<b>27.078.512</b>	<b>19,2%</b>	<b>-77,2%</b>
Capital Social	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	143.933.910	90,9%	118.739.915	84,2%	-17,5%
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0,0%	0	0,0%	
Resultado del Ejercicio	-25.193.992	-15,9%	-91.661.403	-65,0%	263,8%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>118.739.918</b>	<b>74,9%</b>	<b>27.078.512</b>	<b>19,2%</b>	<b>-77,2%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>158.528.173</b>	<b>100,0%</b>	<b>140.944.318</b>	<b>100,0%</b>	<b>-11,1%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

## PASIVO

Entre las vigencias 2011 y 2012 el total del pasivo se incrementa sustancialmente, pasando de registrar \$39,7 millones en el año 2011 a registrar \$113,8 millones en el año 2012 y para las dos vigencias se registra en su totalidad en la porción corriente.

El grupo de cuentas que jalona el incremento del pasivo, es el de cuentas por pagar que pasa de registrar \$15,6 millones en el año 2011 a registrar \$57 millones en el año 2012. En el año 2012 el grupo de cuentas por pagar está compuesto en un 39% por la cuenta de adquisición de bienes y servicios que asciende a \$22,3 millones y en un 37% por la cuenta de proyectos de inversión que asciende a \$19,4 millones. En el año 2011, para las mismas cuentas se reportó únicamente \$2,8 y \$3,7 millones respectivamente.

## PATRIMONIO

El Patrimonio presenta una disminución, pasando de registrar \$118,7 millones en el año 2011 a registrar \$27 millones en el año 2012. Disminución relacionada directamente con el comportamiento financiero del prestador, que para las dos vigencias de análisis presenta pérdidas.

## INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 6. Principales Indicadores

	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	20,05	12,73
Rotación Cuentas por Pagar	19,81	23,84
Razón Corriente	1,14	0,45
EBITDA (millones de pesos)	-50,51	-188,02
Nivel de Endeudamiento	25,10%	80,79%

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

La *rotación de cuentas por cobrar* fue de 20 y 12 días para los años 2011 y 2012 respectivamente; lo que indica que el periodo aproximado de recaudo para el año 2011 es inferior a un mes. La *rotación cuentas por pagar* fue de 19 y 23 días para los años 2011 y 2012 respectivamente.

La razón corriente para las dos vigencias de análisis indica que el prestador cuenta con \$1,14 y \$0,45 pesos por cada peso que debe en el corto plazo en los años 2011 y 2012 respectivamente.

En el año 2011, el indicador de rentabilidad EBITDA es de -\$50,5 millones, dado que registra una pérdida operacional de \$73 millones y \$22,5 millones por concepto de gastos por depreciación, amortización y/o agotamiento.

En el año 2012, el indicador de rentabilidad EBITDA es de -\$188 millones, dado que presenta una pérdida operacional de \$214,1 millones y registra \$26,1 millones por concepto de gastos por depreciación, amortización y/o agotamiento.

Y finalmente, el indicador *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos del prestador fue del 25,1% en el año 2011 y del 80,7% en el año 2012.

### 3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

#### 3.1. SERVICIO DE ACUEDUCTO

De acuerdo con la información reportada en el SUI por parte del prestador se evidenció el estado de los componentes técnicos con los que cuenta la empresa, en este sentido el prestador para los años 2011 y 2012 presenta un 28,2% de cargue de la información técnico operativa del servicio de acueducto del total habilitado.

La empresa no ha reportado el formulario: Promedio Anual de Suscriptores Residenciales por Municipio para los años 2011 y 2012. Por tal razón no se le ha habilitado los demás reportes de calidad de agua. De igual forma tiene pendiente el 100% de la información del Cuestionario sobre Vulnerabilidad de Acueducto.

Fuente: [http://reportes.sul.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_tec\\_048](http://reportes.sul.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_tec_048)

No ha reportado la información de Distribución de Agua Potable, por tal no se es posible identificar número de macromedidores instalados, Volumen de agua distribuida por bombeo y/o gravedad, si cuenta o no con catastro de redes y la fecha de la última actualización y número de sectores del sistema. Es necesario que la empresa se ponga al día en el reporte de la información faltante al SUI.

Fuente: [http://reportes.sul.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_tec\\_043](http://reportes.sul.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_tec_043)

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente mencionar que se complementarán algunos aspectos, de acuerdo con la información recolectada durante la visita realizada por parte de esta Superintendencia el día 22 de agosto de 2011.

**Fuente de abastecimiento:** Superficial de una represa denominada el Sereno, la cual tiene una extensión de 24 hectáreas.

**Concesión de aguas:** concesión de aguas otorgada por la Corporación Autónoma Regional -CORANTIOQUIA- Resolución ZF 4975 del 26 de septiembre de 2002. La visita no menciona la vigencia de la concesión de aguas, por tal es necesario que la empresa verifique la vigencia de la misma o en su defecto inicie el trámite de renovación.

**Tipo de Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP):** Es de tipo convencional, su estructura está compuesta por dos floculadores, tres sedimentadores, y seis filtros de los cuales solo están en funcionamiento tres, así como un tanque de almacenamiento de 400 metros cúbicos, adicionalmente cuentan con otros dos tanques de almacenamiento en la distribución. Como la planta está ubicada en parte baja del municipio el agua es bombeada 2 motobombas de 150 caballos de fuerza. Para la desinfección, utilizan cloro gaseoso.

**Laboratorio:** Dentro de la PTAP hay una estructura para el laboratorio, el cual se encuentra completamente Dotado (pH, alcalinidad, turbiedad, color).

**%IANC:** El porcentaje del índice de agua no contabilizada (IANC) está en un 32%; el macromedidor se encuentra en buen estado y funcionando, el número de micromedidores instalados son 2040 y en funcionamiento se encuentran 1200.

**Plan de Ahorro y uso eficiente del agua:** No fue evidenciado el documento del plan de ahorro y uso eficiente del agua.

**Concertación y materialización de los puntos de muestreo:** al revisar el reporte SUI: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu\\_tec\\_058](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_tec_058) no se encuentran reportadas las actas de concertación y de recibo a conformidad de los puntos de muestreo de calidad de agua conforme a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.

Durante la visita del año 2011 se evidencio la materialización de los cinco puntos de muestreos que habían concertado con la autoridad sanitaria, las muestras del agua para los análisis, las están tomando en los puntos de muestreo. Por tal la empresa debe reportar de manera INMEDIATA las respectivas actas al SUI.

**Muestras de control de calidad del agua:** De acuerdo a los resultados de las muestras de control evidenciados durante la visita, se identificó que la empresa en el año 2011 realizaba 2 muestras mensuales en el laboratorio ACUAMBIENTE LTDA.

En el SUI tiene reportada la información del año 2011, sin embargo no tiene habilitado los demás formatos y formularios SUI de calidad de agua, debido al no reporte del Promedio Anual de Suscriptores Residenciales por Municipio para los años 2011 y 2012 y de las actas de concertación y recibo a conformidad (materialización), por lo cual no es posible realizar un análisis comparativo entre los años en mención. Para el año 2011 de acuerdo a la información ingresada, los resultados reportados son los siguientes:

2011		
MES	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
ENE	*	*
FEB	0,0	SIN RIESGO
MAR	0,0	SIN RIESGO
ABR	0,0	SIN RIESGO
MAY	*	*
JUN	0,0	SIN RIESGO
JUL	*	*
AGO	0,0	SIN RIESGO
SEP	*	*
OCT	0,0	SIN RIESGO
NOV	*	*
DIC	0,0	SIN RIESGO

Fuente: SUI - 2011.

De acuerdo a la información de vigilancia de calidad del agua que reportan las autoridades sanitarias al Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua Potable - SIMICAP para los años 2011 y 2012 allegadas por el Instituto Nacional de Salud con radicados SSPD Nos. 20125290136622 del 23 de marzo de 2012 y SSPD No. 20135290238692 del 22 de mayo de 2013, para el municipio de Yolombó - Antioquia los resultados son los siguientes:

AÑO 2011		AÑO 2012	
ABR	0	ABR	*
MAY	0	MAY	*
JUN	0	JUN	*
JUL	0	JUL	*
AGO	0	AGO	*
SEP	0	SEP	0
OCT	0	OCT	0
NOV	0	NOV	6,2
DIC	0	DIC	*

Fuente: Sabana SIVICAP 2011-2012. \*No se realizaron análisis por parte de la secretaria de salud Departamental

La secretaria de salud de Antioquia comenzó a realizar muestras de vigilancia a partir del mes de septiembre de 2012. En los años de análisis 2011 y 2012 la empresa ha suministrado agua SIN RIESGO a excepción del mes de noviembre de 2012 en la cual presentó un nivel de Riesgo MEDIO, debido a que una muestra de las cuatro realizadas en el mes, presentó coliformes totales.

### 3.2. SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El prestador tiene 24 formularios habilitados para el tópico técnico del servicio de alcantarillado en las vigencias 2011 y 2012 los cuales se encuentran en su totalidad PENDIENTES, estos hacen alusión a la vulnerabilidad del servicio de alcantarillado; Es preciso que el prestador reporte la información de años anteriores para que se le habiliten los demás formatos y formularios SUI técnicos del servicio de alcantarillado. En este sentido los datos relacionados con este servicio se complementarán con la información obtenida durante la visita efectuada por la esta entidad en el año 2011.

**Redes sistema de Alcantarillado:** El sistema de alcantarillado del municipio es combinado las redes son propiedad del municipio de Yolombo, funciona por gravedad.

No cuentan con Sistema de tratamiento para las aguas residuales.

**Vertimientos:** todas las aguas residuales son recogidas y llevadas a 14 vertimientos que descargan en la quebrada El Paso y el río San Lorenzo

**Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos (PSMV):** El día de la visita se evidenció el documento físico del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, el cual fue enviado el 5 de julio de 2011 para que sea revisado por CORANTIOQUIA.

**Plan Maestro de Alcantarillado:** El prestador lleva registro de daños, cuenta con catastro y lista de usuarios, plan de mantenimiento preventivo y rutinario, catastro de redes, el plan maestro de alcantarillado elaborado y se espera su ejecución.

### 3.3. SERVICIO DE ASEO

Para el servicio de aseo el prestador tiene reportado el 39% formatos y formularios SUI habilitados para el tópico técnico de este servicio en los años de estudio 2011 y 2012; en este sentido es pertinente mencionar que se complementarán algunos aspectos, de acuerdo con la información recolectada durante la visita realizada en el año 2011.

La empresa reporta en el SUI contar con un área de prestación – NUAP 5262

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase\\_com\\_144](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase_com_144)

**Disposición Final:** La empresa no reporta en el SUI el sitio de disposición final sin embargo el NUSD es el 207

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase\\_com\\_137](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase_com_137)

Durante la visita del año 2011, se identifico que la empresa deposita los residuos sólidos en el relleno sanitario "Parque ambiental la pradera" administrado por las Empresas Varias de Medellín, aunque durante la visita no se evidencio el contrato con ellos, se observaron las facturas de pago por la actividad de disposición final de residuos sólidos durante todo el 2011.

**Aprovechamiento:** La empresa no realiza la actividad de aprovechamiento.

Para la actividad de **recolección** la empresa reporta contar con 4 operarios. La frecuencia de recolección es de 2 veces a la semana en el área residencial, y de 4 veces a la semana en el área comercial de acuerdo a la información reportada en el SUI, la cual concuerda con lo mencionado durante la visita

FUENTE: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase\\_tec\\_051](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase_tec_051)

En visita fue mencionado por la empresa que La recolección de los residuos sólidos la realizan 6 operarios dos (2) veces por semana, los días martes y viernes, recogen 64 toneladas al mes aproximadamente, de igual manera existe una ruta selectiva los días lunes y jueves, los operarios de la actividad de recolección son contratados con una cooperativa del municipio (Asociación Ambiental Reciclaje NIT 900.408.984-1) al igual que para las actividades de **barrido**, Contrato 01 de febrero de 2011. (Fuente visita GPP).

Se evidencia inconsistencia entre la información SUI y la información obtenida en vista, por tal la empresa debe verificar los datos reportados y evitar la disparidad en la información.

**Transporte:** No se tiene la información debido a que en el SUI aparece la empresa: EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN E.S. P. como quien realiza la actividad. En visita se realizó registro fotográfico de un vehículo compactador, sin embargo no se indagó sobre capacidad, modelo, certificado de gases.

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase\\_com\\_129](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase_com_129)

#### 4. ASPECTOS COMERCIALES

##### Suscriptores

##### Servicios de Acueducto y Alcantarillado

Con respecto al número total de suscriptores reportados, se observa que para el servicio de acueducto el promedio del año 2011 correspondía a 2189 y para 2012 a 2224, presentándose un incremento del 1,6%. La mayor variación de suscriptores se presentó en el uso residencial en especial en el estrato 3.

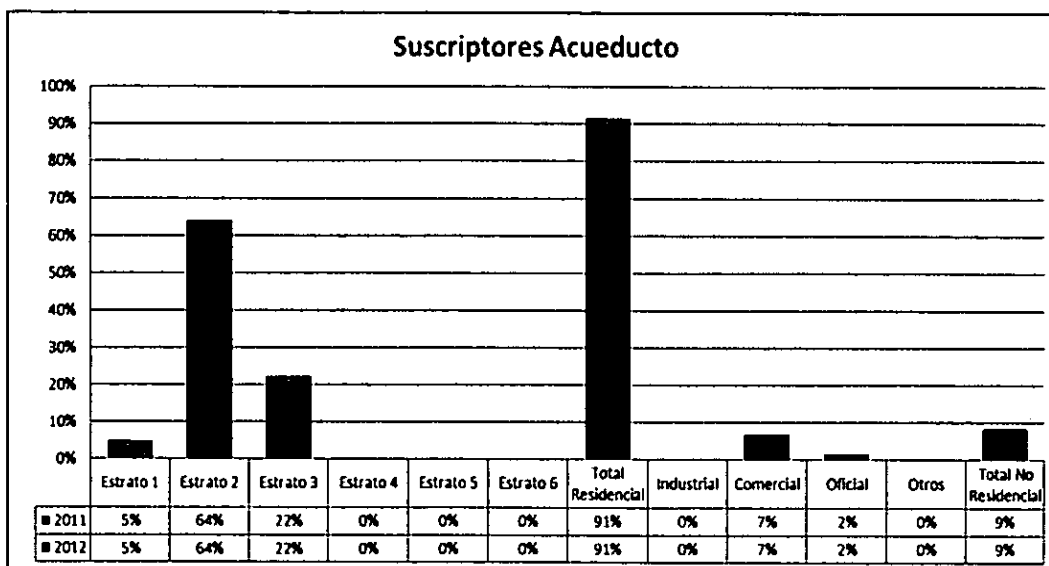
Para el servicio de alcantarillado se presentó una disminución en el promedio anual de suscriptores residenciales en relación al 2011 equivalente a 4 suscriptores (0,4%), en los suscriptores no residenciales los suscriptores permanecen sin variación.

USO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		VARIACION ACUE	VARIACION ALCA
	2011	2012	2011	2012		
Estrato 1	110	106	49	46	-3,8%	-7,7%
Estrato 2	1403	1430	461	456	1,9%	-1,2%
Estrato 3	487	498	360	365	2,1%	1,5%
Estrato 4	0	0	0	0	0	0
Estrato 5	0	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0	0	0
Total Residencial	2001	2035	871	867	1,7%	-0,4%
Industrial	0	0	0	0	0	0
Comercial	150	154	99	100	2,3%	1,5%
Oficial	38	36	27	25	-4,7%	-7,0%
Otros	0	0	0	0	0	0
Total No Residencial	188	190	125	125	1,0%	-0,2%
Total Suscriptores	2189	2224	996	992	1,6%	-0,4%

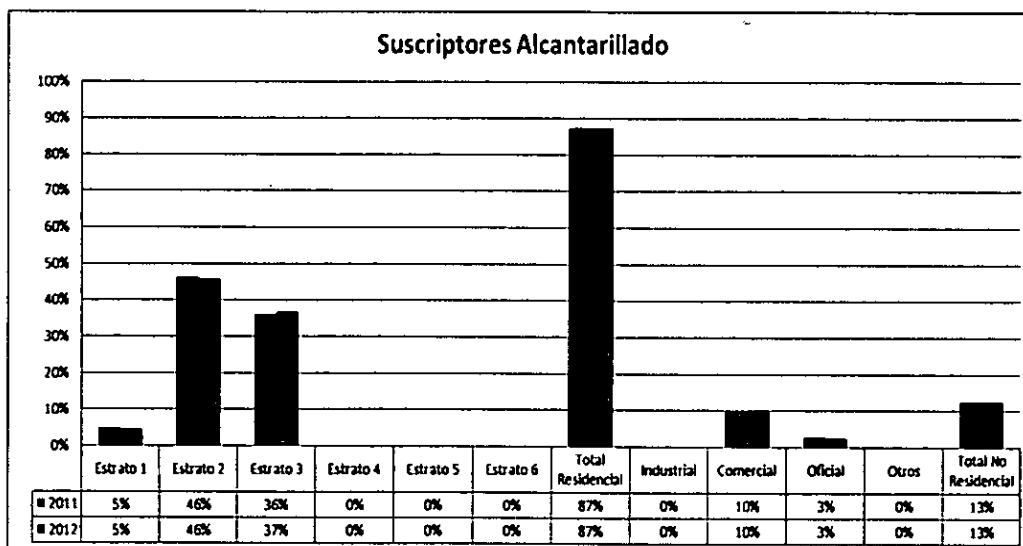
Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Años 2011 y 2012

Durante la visita del año 2011, el representante legal manifestó contar con un promedio de 2191 suscriptores de acueducto y 877 de alcantarillado en el casco urbano.





Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Años 2011 y 2012



Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Años 2011 y 2012

De acuerdo a la información de suscriptores se evidencia un aumento en los suscriptores de acueducto, sin embargo para el promedio anual de suscriptores de alcantarillado este presenta una disminución. Esta variación es atípica teniendo en cuenta que las conexiones del alcantarillado no presentan variación como las del acueducto. En tal sentido se hace necesario que la empresa verifique la información reportada en el SUI y de ser necesario solicite la reversión de la misma de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución compilatoria

- **Servicio de aseo**

Se encuentran pendientes los reportes de suscriptores del servicio de aseo para todos los meses de los años 2011 y 2012 (Formulario: "Suscriptores del servicio de aseo-GEN") por tal no es posible realizar el respectivo análisis.

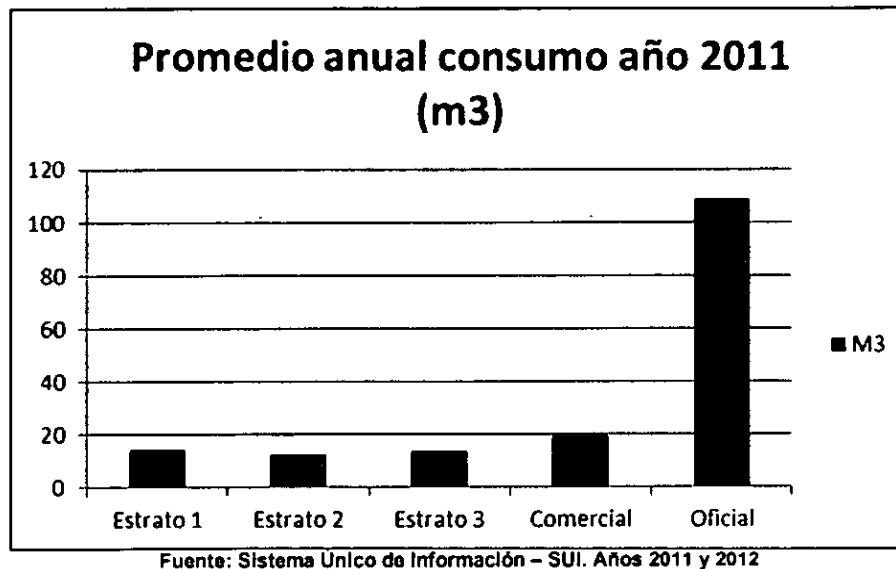
Fuente: [http://reportes.sul.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase\\_com\\_146](http://reportes.sul.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ase_com_146)

De acuerdo a la visita realizada en el año 2011, se estableció que la empresa tiene un total de 2191 suscriptores del servicio de aseo.

### Consumos facturados.

Para el año 2011 la empresa reporto los consumos de cada uno de los estrato y para cada mes del año, sin embargo al revisar la información del año 2012, la misma aparece en ceros (0). Lo anterior puede ser debido al ingreso de información sin considerar los requisitos de los archivos planos, de igual manera puede ser por error en el ingreso de los datos. Por tal razón se hace necesario que la empresa verifique la información reportada en el SUI y de ser necesario solicite la reversión de la misma de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución compilatoria.

Por lo tanto no es posible realizar un análisis en la variación de los consumos entre los años 2011 y 2012. A continuación se presenta la información del año 2011



El promedio de consumo por suscriptor en el uso residencial es de 13,2 m<sup>3</sup> por mes, el cual se encuentra dentro del promedio nacional y es inferior a los 20m<sup>3</sup> del consumo básico. Sin embargo el consumo para el uso Oficial se encuentra muy por encima del promedio nacional para municipios de similares condiciones y categoría ya que para el municipio de Yolombó se encuentra en 108,7m<sup>3</sup>, razón por la cual se hace necesario que la empresa realice e implemente el plan de ahorro y uso eficiente del agua e implemente el programa para el control de pérdidas a fin de disminuir estos consumos.

### Aspectos Tarifarios.

La Empresa de Servicios Públicos de Yolombó E.S.P., prestador de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Yolombó, Antioquia, no ha reportado la información correspondiente del estudio de costos y tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado de acuerdo con las Circulares SSPD-CRA 004 y 005 de

2006, en las que se dio instrucción a los prestadores para que realizaran el reporte oficial de la aplicación de la metodología de costos y tarifas en el Sistema Único de Información para la verificación de la aplicación del marco tarifario definido por la CRA por medio de la Resolución 287 de 2004, reportó al SUI – MOVET.

No ha realizado el reporte de la información del servicio de aseo conforma las Circulares SSPD-CRA 003 y 006 de 2006, en las que se dio instrucciones para que los prestadores del servicio de aseo realizaran el reporte oficial de la aplicación de la metodología de costos y tarifas, establecida en las Resoluciones CRA 351 y 351 de 2005, en el Sistema Único de Información.

#### Tarifas Aplicadas.

##### Acueducto.

El prestador reportó en el 2011 la información de los formatos de las tarifas aplicadas de enero, febrero y marzo, no reportó 2012. La falta de reporte no permite el análisis de su comportamiento.

##### Alcantarillado.

El prestador reportó en el 2011 la información de los formatos de las tarifas aplicadas de enero y febrero, no reportó 2012. La falta de reporte no permite el análisis de su comportamiento.

##### Aseo.

El prestador no reportó al SUI la información de tarifas aplicadas de aseo del 2011 y el 2012.

## 5. EVALUACION DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, Artículo 79, numeral 11, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 se procedió a realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YOLOMBO ID: 2298 reportó para los años 2011 y 2012.

**Tabla No. 7 Indicador Financiero Agregado - IFA**

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Cobertura de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2011	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YOLOMBO	382,17	97,20	67,89	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargue de Información
2012	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YOLOMBO	0,48	100,08	38,28	Rango 3	Rango 1	Rango 3	Rango 3	Alto	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

Para la vigencia 2011 el Indicador Financiero Agregado – IFA del prestador se ubicó dentro del rango 1, ubicando al prestador en un nivel de riesgo bajo, lo que a su vez sugiere un nivel superior desempeño.

Para la vigencia 2012, el IFA del prestador se ubica en Rango 3, ubicando al prestador en un nivel de riesgo alto, lo que a su vez sugiere un nivel inferior de desempeño en cuanto a la gestión de la prestación de los servicios públicos. Como se puede evidenciar en la tabla No. 7, el cambio de tendencia del indicador está dado por el deterioro del comportamiento de los indicadores de liquidez y cubrimiento de costos. Éste último indicador presenta un deterioro importante, relacionado con el incremento sustancial de los costos de venta y operación, como relacionado y detallado en el aparte No.2 el presente informe.

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La empresa tiene 2623 formatos y formularios SUI habilitados desde el año 2002 a la fecha, de los cuales tiene certificados 1138, certificados no aplica 227 y pendientes de reportar 1258. Los tópicos que presentan mayor número de formatos y formularios SUI sin reportar son los administrativos, financiero, comercial y de gestión y técnicos operativos.

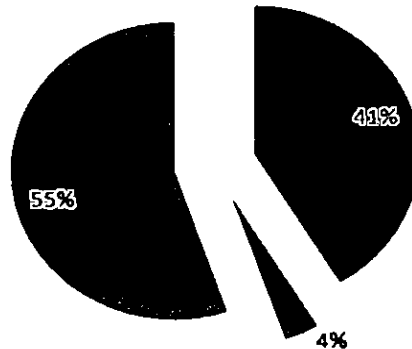
TOPICO	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
Administrativo			14	14
Administrativo y Financiero	337	99	93	529
Auditor			18	18
Comercial y de Gestión	478	70	797	1345
MOVET			6	6
NSC	1		2	3
Prestadores	9		30	39
Proceso NIF			1	1
Técnico operativo	313	58	297	668
<b>Total general</b>	<b>1138</b>	<b>227</b>	<b>1258</b>	<b>2623</b>

Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui\\_adm\\_028](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028)

Para los años de análisis 2011 – 2012 el estado de reporte de información al SUI es el siguiente:

## Porcentaje de Reporte al SUI. Años 2011 y 2012

■ Certificado ■ Certificado No Aplica ■ Pendiente



Fuente: [http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?ldreporte=sui\\_adm\\_028](http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?ldreporte=sui_adm_028)

Presenta un bajo reporte de información el cual no sobrepasa el 50%, los tópicos con el menor porcentaje de registro de información son comercial, de gestión y técnico operativos.

### 7. ACCIONES DE LA SSPD

La Superservicios ha mantenido comunicación con el prestador a través de las diversas comunicaciones.

Por medio del radicado SSPD No. 20124600976461 del 13 de Diciembre de 2012 se realizó contrastación y calidad SUI, entre la información reportada en SUI y la obtenida en visita.

Mediante el Radicado SSPD No. 20124600745491 del 27 de Septiembre de 2012 se recordó el Reporte del numero predial catastral en el formato de facturación comercial al Sistema Único de Información.

A través del radicado SSPD No. 20124600693921 del 13 de septiembre de 2012 se requirió cargue de Estudio de Costos y Tarifas de Aseo en el SUI.

Por medio del radicado SSPD No. 20124600141691 del 21 de Marzo de 2012 se realiza REQUERIMIENTO SOBRE DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LOS PRESTADORES MENORES.

Mediante el Radicado SSPD No. 20124600148841 del 22 de marzo de 2012 se realizó nuevo requerimiento ULTIMO PLAZO- SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA.

A través de los Radicados SSPD No. 20114600980531 del 6 de diciembre de 2011 Se remite al prestador la evaluación integral.

Mediante el Radicado SSPD No. 20114600892601 del 11 de noviembre de 2011 se realizó Requerimiento de Reporte del Estudio de Costos en MOVET.

Se remite copia del informe de visita mediante el radicado SSPD No. 20114600909991 del 15 de noviembre de 2011.

Por medio del radicado SSPD No. 20114600410551 del 30 de junio de 2011 se realiza requerimiento para Reporte INMEDIATO de información contable al Sistema Único de Información - SUI.

Con el Radicado SSPD No. 20114601046771 del 27 de diciembre de 2011 se remite oficio SOBRE DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LOS PRESTADORES MENORES.

## **8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La empresa no ha realizado la actualización del RUPS del año 2013.

En términos operacionales, el prestador muestra un deterioro entre las vigencias 2011 y 2012, ello asociado al incremento de los costos de venta y operación en mayor proporción al incremento de los ingresos generados por la prestación de los servicios públicos. Es de resaltar que los ingresos operacionales sobre los cuales se realiza el cálculo de la utilidad/pérdida operacional, está incluyendo el reporte de ingresos por concepto de otros servicios. El incremento de los costos de venta y operación entre las vigencias 2011 y 2012, obedecen al incremento de los costos por concepto de órdenes de contrato de mantenimiento la cual pasó de registrar \$57,7 millones en el año 2011 a registrar \$292,8 millones en el año 2012 y se adjudica principalmente al servicio de acueducto y al servicio de alcantarillado.

En el análisis de la información correspondiente al Estado de Resultados se encuentran las siguientes situaciones que deben ser explicadas por el prestador:

- Para las vigencias 2011 y 2012 se reportan respectivamente \$223,4 y \$561,2 millones por concepto de ingresos por otros servicios, información que debe ser detallada y aclarada por el prestador, toda vez que el reporte en el PUC consolidado es insuficiente para establecer a qué corresponde dicho registro. Adicionalmente, el prestador debe aclarar la relación de causalidad de esos ingresos (otros servicios), frente a los costos de venta y operación y los gastos, toda vez que éstos son adjudicados directamente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. (conforme el reporte del PUC desagregado por servicios).
- El prestador debe explicar la inconsistencia en el reporte de información del PUC consolidado y del PUC desagregado por servicios, ya que se encuentra que se adjudican los ingresos por concepto de otros servicios (reportados en el PUC Consolidado), a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el PUC desagregado por servicios. Además de registrarse los montos correspondientes a otros ingresos y otros gastos, los cuales no están relacionados directamente con la operación, dentro de los ingresos y gastos por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

En cuanto al resultado del Indicador Financiero Agregado – IFA, el cual para la vigencia 2012 se ubica dentro de Rango 3, es de mencionar que el prestador debe implementar acciones de control sobre los costos y gastos operacionales que le permita optimizar la utilización de los recursos, toda vez que los ingresos generados por la prestación de los servicios públicos, no están siendo suficientes para cubrir dichas erogaciones, lo que puede ocasionar problemas en el mediano plazo en cuanto a suficiencia financiera y por ende en la continuidad de la prestación de los servicios públicos a cargo del prestador.

No se evidenció el cargue de los Estados financieros básicos en el SUI para las vigencias 2011 y 2012 de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 de diciembre 14 de 2010, por lo que se le solicita al prestador proceder de inmediato a realizar el reporte de información correspondiente.

Además de las observaciones anteriormente enunciadas, se le recuerda al prestador que del buen reporte de la información depende que el análisis de los estados financieros llevados a cabo por esta Superintendencia refleje el comportamiento financiero real de la empresa en cuanto a la prestación de servicios públicos y se le recuerda que la calidad del reporte de información genera repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

No se evidencia el acta de concertación ni el acta de recibo a conformidad de los puntos de muestreo de la calidad de agua de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.

La empresa no ha reportado el formulario: Promedio Anual de Suscriptores Residenciales por Municipio para los años 2011 y 2012. Por tal razón no se le ha habilitado los demás reportes de calidad de agua. De igual forma tiene pendiente el 100% de la información del Cuestionario sobre Vulnerabilidad de Acueducto.

El reporte de información técnica del servicio de aseo en el SUI, es mínima por lo cual se dificulta un análisis de cada una de las actividades realizadas.

#### **Recomendaciones.**

Se le recuerda al prestador que él no reporte de información por parte del prestador limita y no le permite a la Superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002. Así mismo, se le recuerda al prestador que es una obligación legal hacer el reporte de la información administrativa, financiera, comercial técnica en el Sistema Único de Información SUI conforme con los procedimientos y plazos señalados por la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010, en este sentido debe proceder a reportar la información faltante en los aplicativos establecidos para tal fin. Esto, sin perjuicio de las acciones de control que pueda adelantar esta Superintendencia sobre el particular.

El prestador debe adelantar acciones pertinentes con el fin de esclarecer las alertas establecidas en la presente evaluación de gestión, sobre a la calidad de la información reportada en el SUI, así como el no cargue de la diferentes formatos y formularios requeridos por el SUI en los tópicos Administrativo, Técnico, financiero, Comercial y Gestión.

Se le recuerda al prestador que al ser el actual operador del sistema de acueducto debe dar continuidad y mantenerse en el cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones complementarias en materia de calidad del agua.

Se le recuerda a la persona prestadora que anualmente se deberán actualizar los puntos de muestreo con la autoridad sanitaria, de conformidad con lo establecido por la Resolución 811 de 2008.

Es deber de la empresa realizar muestras de control de la calidad de agua en los puntos de muestreo establecidos para tal fin y de acuerdo a la periodicidad establecida

en la Resolución 2115 de 2008 las cuales deben ser remitidas a un laboratorio autorizados y reportar los respectivos resultados de las muestras en el SUI.

Es necesario que el prestador realice el acta de muestreo conjunto de calidad de agua, donde se estipule junto con la autoridad sanitaria, el día, hora y lugar del muestreo, parámetros tomados in situ y si por parte de la empresa se toma contramuestra. Lo anterior como procedimiento para eventuales solicitudes para dirimir controversia ante el Instituto Nacional de Salud - INS por disparidad en los resultados de control y vigilancia.

El prestador debe proceder a realizar el cargue de la información de los estudios de costos y tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo con las circulares mencionadas.

El prestador debe justificar el no reporte de información de los formatos de tarifas aplicadas de acueducto y alcantarillado, 2011 y 2012 y las del servicio de aseo en los mismos años y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.

Se hace necesario que la empresa verifique la información reportada en el SUI relacionada a los consumos del año 2012 y de ser necesario solicite la reversión de la misma de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución compilatoria No. 48765 de 2010.

Se encuentran pendientes los reportes de suscriptores del servicio de aseo para todos los meses de los años 2011 y 2012 (Formulario: "Suscriptores del servicio de aseo-GEN") por tal es de suma importancia que el prestador proceda con el reporte inmediato de la información faltante.

Proyectó:

Manuel Antonio Bonilla *K* - Contratista Grupo Pequeños Prestadores  
Tania Marinela García Méndez - Contratista Grupo Pequeños Prestadores.  
Faber Gil - Contratista Grupo Pequeños Prestadores. *FGD*

Revisó:

Gloria Patricia Gonzalez - Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A). *GP*